



C I R C U L A R [CODE]

Fecha: [DATE-L]
Para: **MAGISTRADOS (AS) Y JUECES (ZAS) DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA**
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: *“Reporte primer trimestre 2017”*

Teniendo en cuenta las directrices impartidas por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, esta Corporación les informa que el reporte de la gestión del despacho judicial a su cargo en el sistema SIERJU BI, para el primer trimestre de 2017, se debe realizar entre el **3 y el 7 de abril** del presente año, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo PSAA16-10476 de 2016.

Cordialmente,

[SIGNATURE-R]
JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

Iniciales firma / Iniciales quien elabora